



2 FONDO DE RECUPERACIÓN DE ARTES Y LUGARES DE DENVER 2022

para

ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS SIN FINES DE LUCRO

Una asociación con el Fondo Nacional para las Artes (NEA) para distribuir los fondos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA)

** Por favor, tener en cuenta que se debe completar la solicitud en línea en Submittable para solicitar este fondo. Este documento es solo para propósitos de borrador. Solo se considerará una solicitud por ubicación (sitio).*

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Contacto principal

Nombre:

Apellido:

Título:

Email:

Teléfono:

Organización (debe ser una organización sin fines de lucro 501(c)3 para solicitar esta subvención)

Razón social legal (nombre legal del negocio):

Si es diferente al anterior, el nombre del negocio (DBA) es:

UEI # /Número SAM.GOV:

Distrito del Ayuntamiento:

Dirección:

Ciudad:

Estado:

Código postal / postal:

Correo electrónico:

Número de teléfono:

Sitio web:

MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

¿Qué disciplinas artísticas apoya su organización? (Seleccionar todas las que correspondan):

Artes visuales

Música

Película

Danza

Comedia

Teatro

Diseño

Moda

Literatura

Otro _____

Proporcione la misión o el propósito de su organización (detalles de campos artísticos, artistas, audiencia y/o comunidad a la que sirve) (200 palabras)

¿Cuánto tiempo ha estado en funcionamiento la organización?

0 - 2 años

3 - 5 años

6 - 10 años

11 - 15 años

16 - 20 años

Más de 20 años

¿Número promedio de días que la organización facilita anualmente representaciones o actividades relacionadas con las artes y la cultura, en un año típico? Las actividades pueden incluir todas las clases disponibles para el público, todas las actuaciones públicas y/o los días en que su organización está abierta para visitas y participación pública.

0-25 días

25-50 días

50-100 días

100-200 días

Más de 200 días

Todo el año

MÉRITO ARTÍSTICO Y EXCELENCIA

Describa las formas en que su organización se ha sumado a la cultura en la que se basa su trabajo y cómo su organización y sus programas han tenido un impacto positivo en la comunidad a la que sirve (150 palabras). Tenga en cuenta: También tendrá la opción de proporcionar hasta tres (3) ejemplos del trabajo de su organización que pueden incluir elogios/premios, enlaces web, videos, imágenes/fotos en la sección de carga de la aplicación.

OPERACIONES Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

¿Su organización ejecuta programas desde un lugar físico donde su enfoque principal y su programación están relacionados con las artes visuales o escénicas?

Sí

No

Si su organización opera desde un lugar, ¿es un local propio o está alquilado (rentado)?

Local propio

Local alquilado

Si su organización opera desde un lugar, ¿cuál es la ocupación o capacidad máxima?

Si alquila (renta), ¿cuándo vence el contrato de arrendamiento del espacio por parte de la organización?

1-1 años

2-3 años

3-5 años

5-7 años

7-10 años

Más de 10 años

Elija qué cantidad representa mejor los gastos recurrentes MENSUALES totales de la organización para operaciones (incluyendo alquiler, hipoteca, servicios públicos, cargos telefónicos, costos de nómina, seguros, beneficios para empleados, impuestos estatales y locales, equipo, etc.):

\$0 - \$500

\$500 - \$1,500

\$1,500 - \$2,500

\$2,500 - \$5,000

\$5,000 - \$7,500

\$7,500 - \$10,000

\$10,000 - \$15,000

\$15,000 - \$30,000

\$30,000 - \$50,000

\$50,000 - \$100,000

\$100,000-\$250,000

\$250,000-\$500,000

Más de \$500,000

EQUIDAD, DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

¿La organización o entidad comercial es de propiedad de o está dirigida, en su totalidad o en parte, por personas que se identifican como (seleccione todas las que correspondan):

Indio americano/nativo de Alaska

Asiático/asiático americano

Negro/afroamericano

Latino/Latina/x/e

Nativo de Hawái/otro isleño del Pacífico

Blanco/Caucásico

Persona con Discapacidad

LGBTQIA+

Femenina

Prefiero no responder

Describe las formas en que su organización es equitativa, diversa, inclusiva, accesible y se ha comprometido con comunidades que han sido históricamente marginadas, como afroamericanos, indígenas, latinos/x/e o personas de color (BILPOC), personas con discapacidades o LGBTQIA+ (200 palabras)

¿Cómo se demuestra equidad, diversidad, inclusión y accesibilidad en su planificación y operaciones internas (p. ej., liderazgo, desarrollo de la junta y del personal, contratación/contratación, estrategia de divulgación, objetivos o planes, evaluación de prácticas, etc.)? (200 palabras)

Formulario de Accesibilidad NEA – descargar, completar y adjuntar

¿Su personal y la junta son representativos de las comunidades a las que sirve?

SI

NO

Please describe (100 words)

RECUPERACIÓN ORGANIZACIONAL

DECLARACIÓN DE NECESIDAD: Proporcione una breve descripción de las circunstancias que llevaron al estado financiero actual de la organización debido a COVID-19, incluido cualquier impacto financiero inmediato, a corto o largo plazo, los desafíos actuales y emergentes, la cantidad solicitada, propuesta uso de fondos para mitigar los impactos en la organización que pueden aprovecharse para respaldar la longevidad. (300 palabras)

¿Qué medidas se han tomado para asegurar la estabilidad de la organización en 2022 y más allá? (200 palabras)

¿Ha recibido o accedido la organización a alguna de las siguientes fuentes de financiación para apoyar a la organización desde el 1 de marzo de 2020 debido al COVID-19? (Seleccionar todas las que correspondan)

Ayuda para el alquiler o la hipoteca

Programa de Protección de Cheques de Pago/Préstamo por Desastre por Daños Económicos (EIDL)

Financiamiento de operaciones de recintos cerrados (SVOG)

Préstamo privado (préstamos SBA, etc.)

Préstamo Comercial

Patrocinios

Ahorro Empresarial / Fondos de Reserva

Ahorros personales

recaudación de fondos

Subvenciones adicionales de fuentes federales, estatales, locales o privadas

¿Cuál es el monto total de fondos de ayuda económica relacionados con COVID-19 que ha recibido desde el 1 de marzo de 2020?

0

0-\$3,000

\$3,000 -\$5,000

\$5,000 - \$10,000

\$10,000 - \$20,000

\$20,000 - \$50,000

\$50,000 - \$75,000

\$75,000 - \$100,000

\$100,000 - \$150,000

\$150,000 - \$200,000

\$200,000 - \$300,000

\$300,000 - \$500,000

Más de \$500,000

¿Cuál es el monto mínimo de capital operativo actual que solicita la organización para los gastos necesarios e inmediatos hasta el 31 de diciembre de 2022?

\$1,000 - \$2,500

\$2,500 - \$5,000

\$5,000 - \$10,000

\$10,000 - \$15,000

Para comprender mejor el nivel de necesidad financiera de la organización, elija la categoría que mejor describa el nivel actual de tensión financiera de la organización:

- Nivel 1 - Cierta tensión financiera (acceso a 9-12 meses de fondos operativos)
- Nivel 2 - Dificultades financieras (acceso a 6-9 meses de fondos operativos)
- Nivel 3 - Dificultades financieras cruciales (acceso a 3-6 meses de fondos operativos)
- Nivel 4 - Dificultades financieras graves (acceso a 0-3 meses de fondos operativos)

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Además de completar la solicitud, los solicitantes deben proporcionar la siguiente documentación para calificar para este fondo:

- Certificado actual de buena reputación (“Certificate of Good Standing”) con la Secretaría de Estado de Colorado
- Formulario W-9 que identifique la dirección comercial actual del solicitante y el número EIN con la firma de un representante autorizado
- UNA prueba actual de estar físicamente ubicado en la Ciudad y Condado de Denver: factura (boleta) de servicios públicos de la organización, factura de teléfono, talón de pago, factura de alquiler o hipoteca, contrato de arrendamiento, póliza de seguro
- UN documento del uso propuesto del premio que incluya:
 - Fecha en que se utilizarán los fondos
 - Para qué se utilizarán los fondos
 - Documentación de los gastos propuestos
- Estado de resultados operativos (balances) y/o estado de flujo de efectivo de los doce (12) meses anteriores: las actividades financieras mensuales reales de la organización durante los doce meses anteriores. Esto incluye todas las entradas de efectivo (Ingresos) y salidas de efectivo (Gastos).
- Proyecciones financieras de seis (6) meses: la mejor estimación de las proyecciones financieras mensuales de la organización durante seis meses desde el momento de la solicitud. Esto debe tener el mismo formato que los datos reales de seis meses anteriores presentados anteriormente.

También se pueden cargar (subir) hasta tres documentos, ejemplos o videos adicionales aquí:

CERTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

By submitting this application, I acknowledge the following on behalf of the Applicant:

- Toda la información es exacta y veraz. El solicitante entiende que esta solicitud y la información son autoinformadas y autocertificadas, pero están sujetas a verificación y que la información inexacta, la tergiversación y/o el fraude resultarán en el reembolso por parte de la organización de todos los montos que se le distribuyeron previa solicitud por escrito de la Ciudad de Denver. El solicitante y la organización aceptan reembolsar de inmediato a la ciudad y el condado de Denver en caso de que solicite el reembolso de los fondos distribuidos en relación con lo anterior o el incumplimiento de cualquier aspecto de la Financiación federal NEA ARPA.
- Las solicitudes incompletas o inexactas pueden ser descalificadas.
- Si se selecciona, el solicitante y la organización entienden que son legalmente responsables y aceptan toda la responsabilidad por las implicaciones fiscales federales, estatales y locales asociadas con la recepción de fondos de la subvención.
- El solicitante y la organización entienden que toda la información enviada está sujeta a solicitudes de registros abiertos y se incluirá en los informes de la ciudad y el condado de Denver. La organización conservará todos los documentos relacionados con su solicitud y el gasto de los fondos de la subvención durante cinco años a partir de la fecha de cualquier concesión.
- El solicitante acepta y reconoce que parte o la totalidad de los fondos proporcionados por este programa se han proporcionado de acuerdo con la Sección 603(b) de la Ley del Seguro Social, según lo agregado por la Sección 9901 de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense, Ley Pública No. 117-2 (11 de marzo de 2021) (junto con todas las normas y reglamentos promulgados en virtud de esa ley, "ARPA"). Si se le otorgan fondos, el Solicitante reconoce y acepta que no puede usar los fondos otorgados de conformidad con este programa para cubrir gastos por los cuales el Solicitante ha o será reembolsado bajo cualquier otro programa federal, incluidas, entre otras, otras formas de financiación financiera relacionada con COVID-19. asistencia. El solicitante reconoce que todos los fondos de ARPA (colectivamente, "Fondos ARPA") solo pueden usarse para cubrir los costos elegibles incurridos por la Ciudad durante el período que comienza el 3 de marzo de 2021 y finaliza el 31 de diciembre de 2024: (a) Para responder a la emergencia de salud pública con respecto a la enfermedad del coronavirus 2019 ("COVID-19") o sus impactos económicos negativos, incluida la asistencia a hogares, pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro, o para ayudar a las industrias afectadas, como el turismo, los viajes y la hospitalidad. ; (b) para responder a los trabajadores que realizan trabajos esenciales durante la emergencia de salud pública de COVID-19 al proporcionar un pago de prima a los trabajadores elegibles de la Ciudad que realizan dicho trabajo esencial, o al otorgar subvenciones a los empleadores elegibles que tienen trabajadores elegibles que realizan trabajos esenciales ; (c) para la prestación de servicios gubernamentales en la medida de la reducción en los ingresos de la Ciudad debido a la emergencia de salud pública de COVID-19 en relación con los ingresos recaudados en el año fiscal completo más reciente de la Ciudad antes de la emergencia; o (d) para realizar las inversiones necesarias en agua, alcantarillado o infraestructura de banda ancha.
- **La financiación DEBE SER GASTADA por la organización a más tardar el 31 de diciembre de 2022**
- **Los solicitantes financiados deberán proporcionar a Denver Arts & Venues un informe final, el 31 de enero de 2023 o antes, que demuestre que ha gastado todo el dinero de la subvención de manera que cumpla con los requisitos de financiación de NEA ARPA.** Denver Arts & Venues proporcionará a cada organización otorgada una plantilla de informe que debe incluir:
 - o **Fecha en que se gastaron los fondos**
 - o **Para qué se utilizaron los fondos**
 - o **Monto gastado en cada gasto calificado**
 - o **Documentación de gastos (podría incluir facturas, cheques cancelados, nómina, etc.)**

Tengo la autoridad legal para presentar esta solicitud y certificar lo anterior en nombre del Solicitante, y el Solicitante por la presente da su consentimiento expreso y está de acuerdo con la certificación anterior como condición para solicitar la financiación de la subvención.

Sí

No